

EL DEBATE LA LOE EN INTERNET

Por **JOSÉ PEREZ IRUELA**, Director del CIDE y consejero del CEE



INTRODUCCIÓN.

La Ministra de Educación y Ciencia presentó, en Noviembre de 2004, el documento "Una educación de calidad para todos y entre todos. Propuestas para el debate". En él se ponían de relieve dos ideas. La primera, la necesidad de hacer una reflexión sobre la situación de la educación en España, en la que, sin desdeñar los avances realizados en los últimos veinticinco años, se centrara el análisis en los retos y problemas que tiene nuestro sistema educativo ante sí, como consecuencia de los cambios acelerados que son propios de este tiempo. No se ha propuesto, pues, un debate global sobre todos

los elementos que componen el sistema, sino dirigir la atención hacia aquellos aspectos que revelan un mayor desajuste con el momento presente y con los objetivos que la Unión Europea se ha fijado para los próximos años, de manera que, entre todos, encontremos las mejores soluciones para conseguir una educación de calidad.

Al mismo tiempo se ha tomado como eje vertebrador de este proyecto de ley, que la educación de calidad sea para todos y entre todos: que porque la calidad y la equidad son indisociables, y que todos los relacionados con la educación y la necesidad de colaborar en la calidad cuando los responsables sean conscientes de la misma desfallezcan. La responsabilidad compartida entre todos supone cambiar la perspectiva: la educación no es un gasto (como tradicionalmente se ha considerado) sino una inversión, porque el futuro de nuestro país dependerá de la formación de los niños y las niñas, de los jóvenes que hoy están ocupando un puesto en nuestro sistema educativo.



La "Propuesta para el debate" se ha articulado alrededor de seis epígrafes generales:

- *La educación temprana y la prevención de las desigualdades.
- *La sociedad del conocimiento no admite exclusiones.
- *Competencias y saberes para la sociedad del siglo XXI
- *Los valores y la formación ciudadana
- *El imprescindible protagonismo del profesorado
- *Cada centro, un universo de posibilidades.

El debate se ha abierto en múltiples encuentros personales, institucionales, entrevistas con responsables ministeriales, jornadas organizadas por el MEC con este fin y un largo etcétera. La generalización del uso de internet como instrumento que permite participar en el debate a través de todos los centros educativos, de los millones de ordenadores en posesión de los ciudadanos y de los muchos otros instalados en centros culturales, recreativos, municipales y tantos más.

Para canalizar la propuesta para el debate se abrieron en internet, a partir del 8 de octubre de 2004 y hasta el 26 de diciembre, seis foros que respondían a los epígrafes mencionados más arriba, aunque el tercero se centró en "la respuesta de la formación profesional a las necesidades de cualificación". Los foros han sido muy activos: los 2.682 usuarios registrados han abierto 1.773 temas de debate y han realizado 21.471 intervenciones. De los participantes que se han identificado, la mayoría son profesores,

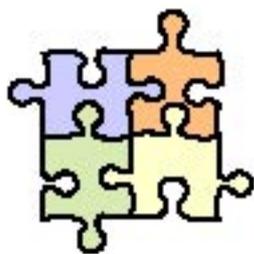
LOS FOROS DE DEBATE EN INTERNET (2)

muchos pertenecen a diversos colectivos, son muy numerosos los padres que intervienen a título individual y las asociaciones de padres y ha sido muy llamativa la escasísima participación de los estudiantes, con muy pocas excepciones: alumnos de escuelas de magisterio, de facultades de pedagogía, de conservatorios o de ciclos formativos de educación infantil.

Respecto al contenido y al tono de las intervenciones, todas valiosas, hay que distinguir una buena parte de ellas que expresan propuestas muy elaboradas desde la experiencia docente y desde la reflexión, otras contienen una fuerte carga emocional, que funciona en algunos casos a modo de catarsis e, incluso algunas intervenciones han sido abiertamente descalificadoras y carentes de profundidad en el contenido. A continuación se hace un breve resumen de las intervenciones en cada uno de ellos.

FORO 1: LA EDUCACIÓN TEMPRANA Y LA PREVENCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

Este foro incluía tanto la educación infantil y primaria como la iniciación temprana a las lenguas extranjeras y a las tecnologías de la información y la comunicación. Se han abierto en él 272 temas de discusión y han intervenido sobre esos temas 1.135 participantes.



Ha habido bastante acuerdo sobre el carácter educativo de la etapa de educación infantil desde los 0 a los seis años, organizada en dos ciclos, atendida por maestros especialistas apoyados por otros profesionales.

Muchos participantes han apuntado la necesidad de que se ofrezcan suficiente número de plazas públicas para que el ciclo de cero a tres años pueda realmente cumplir su objetivo compensador de desigualdades de origen familiar o social. Respecto al segundo ciclo, son numerosas las voces que se manifiestan a favor de su obligatoriedad.

Los aspectos que han suscitado un mayor número de intervenciones respecto a la educación primaria han sido los relativos a

la distribución horaria de las materias y a las dificultades de integrar las tecnologías de la información y la comunicación en unos horarios ya muy cargados, particularmente en el caso de las Comunidades Autónomas con lengua propia. Asimismo, se han producido numerosas intervenciones relativas a la evaluación y al papel del tutor en la misma, sobre la evaluación de diagnóstico en 4º curso y sobre la repetición de curso.

En muchas intervenciones se ha producido la reivindicación de la figura del maestro generalista y la importancia de su labor como tutor.

Hay un consenso generalizado sobre el esfuerzo que hay que hacer para facilitar la incorporación e integración de las tecnologías de la información y comunicación a la práctica educativa de las aulas de todas las materias y sobre la propuesta de incorporación de un idioma extranjero en el segundo ciclo de la educación infantil y la oferta de un segundo idioma extranjero

a partir de primero de la ESO. De igual manera, existe bastante consenso con la propuesta de centros bilingües como una iniciativa que mejorará mucho la demanda y la imagen de la escuela pública.

Por último, se han producido en este foro un gran número de intervenciones

relativas a los alumnos con altas capacidades, generalmente iniciadas por colectivos y asociaciones representativas de este sector, que reivindican un apartado específico para este grupo de alumnos dentro de la atención a la diversidad, en el sentido en que ya se recoge en la LOCE.

Ha sido curioso que los alumnos superdotados o con altas capacidades, que representan el 2% del conjunto del alumnado de infantil y primaria han dado lugar han dado lugar a sesenta intervenciones reivindicando que se les atienda mejor; lo que llevó a un interviniente a pedir que no nos olvidemos de los "normales" que representan "sólo" el 80%. Esta intervención no obtuvo ninguna respuesta.

LOS FOROS DE DEBATE EN INTERNET (3)

FORO 2: LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO NO ADMITE EXCLUSIONES

Este foro se ocupaba de las propuestas sobre la educación secundaria y el bachillerato y ha tenido una participación muy alta. Se han recogido en total 2.909 intervenciones en 279 temas de discusión.

La gran mayoría de los participantes en el foro han sido profesores. Entre ellos destacan las intervenciones de profesores de secundaria y, en menor medida, de maestros. Con menor frecuencia han intervenido padres o madres de alumnos y otras personas interesadas. Se han recogido también en este foro aportaciones de algunos colectivos y de centros de secundaria.

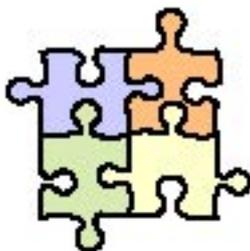
La oportunidad de expresar lo que se piensa sobre cómo es y cómo debe ser la educación secundaria y el bachillerato ha sido aprovechada por algunos participantes para expresar su malestar y su desconfianza en las posibilidades de que mejore el sistema educativo y, en particular, la educación secundaria. Así, una cantidad significativa de intervenciones contiene descalificaciones globales o valoraciones sin propuestas, y en muchas ocasiones sin matices, que no entran a analizar las propuestas hechas por el Ministerio. Esta actitud de desahogo ha llevado a algunos intervinientes a utilizar a veces un tono y un lenguaje que ha sido rechazado por otros o por el moderador.

Junto a esto, se han realizado también muchas otras aportaciones que incluyen análisis globales y propuestas sobre cuestiones concretas o han hecho propuestas alternativas y coherentes sobre su organización.

Destacan por el interés suscitado los aspectos referidos a las formas de atención a la diversidad: los programas de diversificación, los programas de iniciación profesional o de garantía social, los itinerarios en 3º y 4º, las materias optativas y cuestiones similares. En cuanto a los programas de diversificación y de iniciación profesional, se repite a menudo

la conveniencia de adelantar la edad a la que los alumnos pueden acceder a ellos.

La presencia en las aulas de secundaria de alumnos que manifiestan directa o indirectamente su rechazo a estudiar y los problemas asociados a la convivencia y la disciplina en los centros han atraído muchas opiniones, que consideran, en general, que este es uno de los principales problemas que existen actualmente en los centros de secundaria. En este contexto se introdujo la discusión sobre la exclusión escolar y sobre la conveniencia de mantener la escolaridad obligatoria hasta los 16 años. Las propuestas de discusión sobre este tema, aun no siendo muchas, son las que han recogido más visitas y más intervenciones.



La presencia de orientadores en los centros de secundaria, y el papel que juegan o que deberían jugar, ha sido un tema de interés permanente en el foro. Se percibe, por la virulencia de algunas intervenciones, que una parte del profesorado aún no ha asumido la función de estos profesionales y consideran que su papel en los centros está sobredimensionado.

Las propuestas sobre los dos primeros cursos de la educación secundaria obligatoria y sobre los problemas que se presentan en ellos han suscitado bastante interés. La reducción de materias y profesores en estos dos cursos genera un cierto grado de acuerdo, aunque no generalizado. El peligro que ello pudiera suponer para la asignación horaria de algunas materias provoca un cierto recelo. En todo caso, las discusiones sobre estos dos cursos se han producido en un tono en general constructivo.

Ha habido un número importante de discusiones sobre materias concretas o sobre ciertas modalidades educativas. Aun cuando no se trataba específicamente en el documento de debate o no era objeto de este foro, se han iniciado temas de discusión sobre cuestiones tales como los

LOS FOROS DE DEBATE EN INTERNET (4)

conservatorios, los centros en zonas rurales o la enseñanza de adultos. Del mismo modo, se han recogido intervenciones que analizan o hacen propuestas sobre la presencia de casi todas las materias del currículo y de algunas otras que, a juicio de algún participante, deberían estar. Entre ellas destacan, por el interés que han suscitado y el número de participaciones, las que se refieren a la formación científico-técnica y, en particular, la enseñanza de la física y la química, Asimismo ha generado bastante interés la presencia de las enseñanzas artísticas en la educación secundaria obligatoria y el papel en esta etapa de la cultura clásica y, en particular, del latín.

Las propuestas sobre el bachillerato han originado una participación menor. Las aportaciones se han centrado en el contenido del documento propuesto para debate y, aun cuando no se ponía en cuestión, se ha reiterado la propuesta de modificar la duración de bachillerato, añadiendo un curso más antes o después de los actuales. Las discusiones referidas al bachillerato han sido pocas pero con mucha participación.

La configuración de la modalidad de ciencias y, en general, de la formación científica en el bachillerato ha provocado un gran interés. Se considera a menudo que esta modalidad no está equilibrada en cuanto a la formación específica que reciben los alumnos. En todo caso, las aportaciones sobre el bachillerato se centran, en su mayor parte, en la configuración de las diferentes modalidades y la oferta de materias en cada una de ellas.

En relación con la materia de formación científica para todos los alumnos, se han recogido, en general valoraciones bastante positivas, si bien matizadas en algunas ocasiones. Los celos provienen de dos tipos de argumentos: por una parte no se puede valorar sin conocer si es necesario renunciar a algo y, por otra, la aceptación

Sobre el contenido se han realizado algunas aportaciones que detallan lo que se considera que debería incluirse.

Las propuestas sobre las pruebas al final del bachillerato o de acceso a la universidad, que han generado también algún interés, recogen opiniones en todos los sentidos.

FORO 3: LA RESPUESTA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL A LAS NECESIDADES DE CUALIFICACIÓN

El debate en este foro, el punto citado ha constado de 69 discusiones con 336 respuestas, lo que implica un total de 405 opiniones. La participación no ha sido muy amplia, pero se ha compensado por la concreción y la calidad de las intervenciones, que han contribuido a generar una discusión bastante positiva.

El tema de mayor interés ha sido el paso del grado medio al grado superior. Muchos consideran que la discusión se ha centrado excesivamente en este tema, y no se han tocado otros temas de fondo de la FP, como la financiación, la formación y actualización del profesorado y la falta de atractivo de estas enseñanzas que para muchos sigue siendo un camino para los que no quieren o no pueden estudiar.

Hay posiciones muy enfrentadas, a favor y en contra del curso de acceso de los ciclos medios a los superiores, pero otras propuestas se centran más en el cómo, dónde y qué contenidos debe tener éste; asimismo hay enfrentamientos sobre si al final debe haber prueba o no y si las notas de curso se tendrán en cuenta para considerar que el alumno ha superado el curso para acceder a los ciclos superiores.

Los que están a favor de esto último, consideran que se incentiva al alumno para no abandonar el sistema, reduce el fracaso escolar y hace más atractiva



LOS FOROS DE DEBATE EN INTERNET (5)

la formación profesional, puesto que ven un itinerario más sugestivo y práctico que les puede llegar a interesar más que el volver a los estudios de bachillerato.

Los que están en contra se apoyan en que de nuevo es una vía fácil para llegar al mismo sitio y podría perderse el nivel de la FP, que tanto ha costado alcanzar. Esto a su vez podría provocar una menor formación en las competencias requeridas para la inserción profesional, con el peligro añadido de volver a la "doble red". Por otro lado lo ven costoso en general.

Los que no quieren que se considere siempre a la FP como la vía para los que fracasan o no quieren estudiar, creen que sería más positivo recomendar la opción de la formación profesional también a los alumnos buenos o muy buenos.

Uno de los aspectos más relevantes en la discusión ha sido la adecuación de la FP a la realidad laboral. Es necesario que el mundo empresarial conozca y valore la FP y viceversa. También es importante analizar los problemas que surgen cuando coinciden en una misma área profesional una titulación de grado superior y una diplomatura.

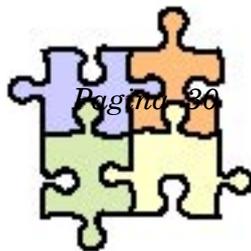
Respecto a la educación a lo largo de la vida las aportaciones más significativas han ido en el sentido de considerar que ésta va más allá de la oferta de la formación profesional, graduado en ESO, bachillerato, etc. La FP tiene que ser más ágil para atender a las necesidades de formación de los adultos. Es necesario adaptarla con todas las garantías a las necesidades de las personas adultas.

Otras aportaciones valiosas han sido las referentes a la necesidad de la integración de los tres subsistemas que sólo puede conseguirse basándose en la acreditación de la profesionalidad teniendo los mismos referentes profesionales. Esto implica el desarrollo del catálogo nacional de las cualificaciones profesionales .

También hay opiniones sobre la importancia y necesidad de los centros integrados como los más adecuados para la integración de la oferta de formación profesional, y el aprovechamiento más eficaz de los recursos disponibles. Los centros deberían participar en el proceso de evaluación, reconocimiento y acreditación de competencias.

Otros temas que se han tocado han sido la necesidad de dar un empuje a lo establecido en la Ley de Cualificaciones, completar el Catálogo Nacional de las Cualificaciones Profesionales, la necesaria actualización del profesorado de FP, la problemática de alguna familias profesionales, como por ejemplo la de sanidad, y la necesidad de seguir el camino que nos marca Europa.

FORO 4: LOS VALORES Y LA FORMACIÓN CIUDADANA



Desde el comienzo de la apertura de los seis foros a debate, la mayor participación ha tenido lugar en este. En total, se han introducido 848 temas de discusión y más de 15.000 respuestas a los mismos, muy por encima de los otros foros.

Este nivel de participación está relacionado con la postura de la jerarquía eclesiástica y de grupos afines que, desde la presentación pública de la propuesta del Ministerio de Educación y Ciencia, generaron una importante dinámica de presión y de oposición, reflejo de la generada en los medios de comunicación y en la prensa, durante los meses de octubre y noviembre, y de las recogidas de firmas y las movilizaciones.

En general, la temática que han abordado los participantes ha girado básicamente en torno a la enseñanza de la religión, sin centrarse en debatir las propuestas del documento del Ministerio de Educación y Ciencia en relación con los valores y la formación ciudadana. Los títulos de los distintos temas de discusión no orientan

LOS FOROS DE DEBATE EN INTERNET (6)

sobre su contenido, pues se da el mismo tipo de confrontación con independencia del título propuesto por alguno de los participantes que lo inicia.

Respecto al número de participantes, más de la mitad, aparecen en todos los debates del foro de forma reiterada y repitiendo sus mensajes una y otra vez. Por ejemplo, alguno ha intervenido con más de 2.500 mensajes en diferentes temas y discusiones del foro.

Los participantes son principalmente profesores y profesoras de Religión, padres y madres, y profesores de otras áreas como filosofía o historia. Es muy probable la presencia de individuos pertenecientes a grupos afines a la política de la actual jerarquía eclesiástica.

La reiteración y repetición sistemática de respuestas y mensajes tanto dentro de una discusión como entre discusiones distintas (hay hasta "pancartas virtuales" en contra de la propuesta del Ministerio de Educación y Ciencia) es una constante de este foro. Son continuas las réplicas de unos a otros, en las que se reiteran las opiniones a favor y en contra de la enseñanza de la religión, los malentendidos e incluso los insultos.

La mayoría de los mensajes son apreciaciones personales de los participantes, así como interpretaciones de las apreciaciones que hacen otros. No suele haber propuestas constructivas consensuadas, aunque hay una que plantea la existencia de un área amplia, de valores y cultura, a partir de la propuesta del Ministerio de Educación y Ciencia y de la LOCE, con distintas modalidades, para cursarse a elección de los padres: tradiciones populares, valores democráticos, hecho religioso aconfesional y hecho religioso confesional, pero no acaba de concretarse ni en cuanto a contenidos, ni en cuanto a niveles educativos y cursos, ni si ha de ser evaluable y computable.

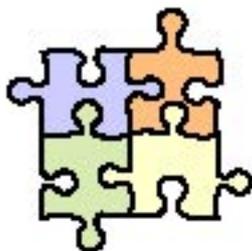
Se pueden destacar en el foro los siguientes aspectos:

-Hay dos sectores contrapuestos y

enfrentados a lo largo del foro: los que defienden la asignatura de religión y su alternativa, y los que están en contra de ambas.

-El primer sector considera que la asignatura de religión debe ser obligatoria, evaluable y computable, así como su alternativa. Ello contribuiría a la educación integral del alumno. Dentro de este sector, unos indican que la alternativa sea para educar en valores y otros que sirva para el estudio del hecho religioso, como se señala en la LOCE.

-Quienes no desean esta asignatura perciben como una imposición del otro sector la asistencia a la asignatura alternativa. Preocupa la obligación de tener que acudir a otra clase para compensar no ir a religión.



-Algunos de los profesores de religión acusan a los sindicatos por "desear" su despido si se elimina dicha materia. Por el contrario, el sindicato USO de Valencia participa convocando a los profesores a movilizaciones. No se entra a discutir en ningún momento el tema de sus condiciones laborales.

-Para algunos, la enseñanza confesional de la religión debe realizarse en la iglesia, mientras que en una sociedad multicultural como ésta, los alumnos deben formarse en los rasgos y características de todas las religiones, como conocimiento común para todos. Se insiste en que la religión quede fuera del horario lectivo e, incluso, que se convierta en optativa.

-Mientras que un sector se alegra de la aprobación por el Consejo Escolar del Estado de que la religión quede fuera del currículo escolar, el otro advierte al gobierno de que si hace caso de la resolución aprobada entraría en la prevaricación.

-Hay quien plantea que la alternativa sea verdaderamente educativa y no sólo para entretener a los niños. Algunos se quejan de que en Andalucía y en Castilla-La Mancha los alumnos que no acuden a religión o van a hacer deberes o tienen

LOS FOROS DE DEBATE EN INTERNET (7)

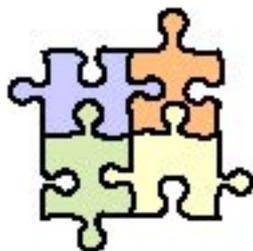
el tiempo libre. Se plantea, entre otros, que el contenido de la alternativa sea consensuado por la Administración y las asociaciones representativas de padres. Hay quien insiste en volver al sistema de ética/religión, considerando la alternativa como asignatura, con contenidos curriculares fijados claramente y evaluable. Otros proponen que esta asignatura sea educación en valores cívicos.

-Algunos plantean que se cambie el acuerdo con la Santa Sede.

FORO 5: EL IMPRESCINDIBLE PROTAGONISMO DEL PROFESORADO.

En este foro se han propuesto 210 temas de discusión que han originado 1.240 respuestas.

Los asuntos que más han interesado a los intervinientes han sido: la situación del profesorado interino, solapado en muchos casos con propuestas sobre el sistema de acceso a la función pública docente; la disciplina en las aulas y la violencia escolar; la recuperación del cuerpo de catedráticos; el papel a desempeñar por los pedagogos en el sistema educativo; el reconocimiento social del profesorado debatido bajo la propuesta inicial sobre "profesores maltratados" por las Administraciones educativas y la sociedad; intercambio de opiniones contrapuestas sobre quién ha de ejercer el control de los "malos profesores" y de los "malos padres"; el recurrente debate sobre la LOGSE; el papel de los sindicatos respecto a la participación y responsabilidad del profesorado en la organización y funcionamiento de los centros; la jubilación con 30 años de servicios continuados; los planes de estudio en la formación de maestros y sobre todo la situación confusa y frustrante de la formación inicial del profesorado de secundaria a través del CAP y sus derivados; la condición del alumnado actual, su motivación e intereses; la precariedad de los equipos directivos, tanto en su constitución como en el respaldo dispensado por las Administraciones educativas; el papel de la inspección educativa en la marcha de los



centros; y algunas otras intervenciones que en buena medida, pueden encuadrarse en algunas de las antedichas.

Las intervenciones muestran las preocupaciones más perentorias del profesorado, entre las que destaca sobremanera la estabilidad en el empleo esgrimida en muchos casos como un condicionante del rendimiento escolar de los alumnos y de la caracterización educativa de los centros.

Buena parte de las intervenciones están planteadas desde la situación personal del participante en el foro, así como las discusiones entabladas en torno a las propuestas.

Por estas circunstancias, este foro ha servido para constatar muchas de las situaciones que afectan a la consecución de mejores resultados en la formación del alumnado, situaciones de todos conocidas, pero que por esta vía se han puesto más de manifiesto y, sobre todo, se han categorizado, al menos desde un punto de vista cuantitativo.

No obstante, la cantidad en la participación no se relaciona con la calidad de los resultados, pues si se partiera de una situación en la que el profesorado interino tuviera mejor resueltas sus expectativas laborales, desigualmente abordadas en las distintas Comunidades Autónomas, posiblemente se hubiera incidido más en aspectos directamente vinculados con la actividad docente, propiamente dicha, la formación y especialización de los profesores y la organización de los centros, para las que ha habido intervenciones que aunque han despertado menos interés, han producido propuestas que serán de utilidad para la reforma educativa emprendida.

Es de destacar, en este foro, la recurrencia a la LOGSE desde puntos de vista contrapuestos: unos para atribuirle todos los males del sistema educativo; otros, para defenderla. Es cierto que una de las ventanas que más intervenciones recibió

LOS FOROS DE DEBATE EN INTERNET (8)

fue "Una mala ley es la responsable de todo", llevando el debate sobre la ley a una descalificación no siempre fundamentada. En relación con la disciplina en las aulas se han dado bastantes coincidencias en que la LOGSE no ha ayudado lo suficiente para remediar tan preocupante circunstancia, especialmente en la educación secundaria obligatoria. Sin duda éste es un asunto necesitado de atenciones muy específicas, en colaboración directa con el profesorado que en ocasiones tiene que afrontar situaciones para las que carece de preparación y recursos capaces de dar la solución adecuada.

No ha habido muchas propuestas concretas. El foro ha servido más bien de "catarsis" para un amplio grupo de profesores que se sienten sus quejas, para valorar en qué medida responden a deficiencias del sistema educativo en sí o a situaciones personales. En cualquier caso pueden servir de pauta para encontrar soluciones, ya sean generales o específicas, a hechos concretos que no quedan claros en las quejas expuestas, bien porque no se hayan sabido formular con precisión, bien porque trasciendan las apreciaciones hechas desde las visiones personales de quienes las proponen.

Por último, es conveniente apuntar la necesidad de reflexionar sobre temas que no se han incluido en el documento de debate, y que han sido mencionados, a veces con mucha insistencia, como los relativos a estabilidad del profesorado en general, plantillas, oposiciones, cátedras, disciplina, el papel a desempeñar por los pedagogos, etc., de los que se han ido entresacado las propuestas y sugerencias más coincidentes.

FORO 6: CADA CENTRO, UN UNIVERSO DE POSIBILIDADES .

Este foro ha registrado un total de 586 intervenciones, recogidas en torno a 95 temas de discusión.

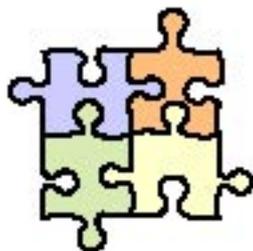
Se ha constatado bastante unanimidad en lo relativo a las obligaciones respecto a la

admisión de alumnos que deben tener todos los centros que reciben dinero público, con independencia de que sean centros públicos o privados concertados. Todos ellos deben evitar prácticas de selección del alumnado o de rechazo de colectivos que presentan especial dificultad para su educación.

Hay posturas muy diferentes en relación con los conciertos, desde los que abogan por su eliminación, los que piden una nueva regulación que refuerce su carácter subsidiario respecto de la red pública o los que quieren que se respete el derecho de los padres a elegir el tipo de enseñanza y el colegio que desean para sus hijos. Sin embargo, es común a todos ellos aceptar que se deben erradicar aquellos procedimientos que llevan a un reparto desigual de los alumnos con necesidad de compensación educativa. Varias intervenciones piden una nueva regulación de los conciertos así como una normativa básica que marque las líneas de actuación a seguir en los procesos de escolarización.

Respecto a la participación han aparecido, con diferentes matices, dos posturas básicas: los que consideran que hay que poner límites a la participación y, de forma especial, a la participación de padres y madres en el funcionamiento de los centros y, por otro lado, los que consideran que debe reforzarse la participación buscando procedimientos que la hagan viable.

Desde la primera postura, se argumenta que la educación es un proceso técnico, propio de profesionales. A su vez los que defienden la segunda postura plantean que la participación es un elemento fundamental de calidad y lo que proponen es reforzar la misma, estableciendo procedimientos que mejoren la información a toda la comunidad educativa, que sean útiles para recoger la opinión de todos en relación con los problemas del centro, que posibilite una toma de decisiones compartida y que establezca procedimientos de seguimiento y evaluación de todos los acuerdos tomados.



LOS FOROS DE DEBATE EN INTERNET (9)

En definitiva se está planteando cuál es el papel de los padres en la escuela, con posturas difícilmente conciliables que van desde la crítica a la actitud de ciertos padres que quieren convertirse en maestros, pasando por los que piden que hay que exigir responsabilidades a las familias por todo aquello que no va bien o, por el contrario, los que opinan que sin los padres es imposible conseguir una buena educación.

Mayor acuerdo existe a la hora de plantearse la elección de director; todos defienden que debe prevalecer la opinión de la comunidad escolar sobre la voluntad de la Administración, si bien unos, en consonancia con lo anteriormente expuesto, limitan la voz de la comunidad al profesorado, mientras que los defensores de la segunda postura extienden la misma a todos los sectores de la comunidad escolar.

Existe consenso en cuanto a las condiciones necesarias para poder ser director o directora: una amplia experiencia docente, valorada por encima de otros méritos como pueden ser la formación inicial para el puesto o el ejercicio de otras responsabilidades en el propio centro.

Igualmente se acepta el carácter colegiado de la dirección y se pide el refuerzo del equipo directivo. Por el contrario, no es mayoritariamente aceptada la propuesta de mantener un complemento específico indefinido para todos aquellos que, tras una evaluación positiva, hayan dejado la dirección.

A lo largo del debate han surgido también otra serie de reflexiones y aportaciones acerca del tamaño de los centros, considerando por lo general que los centros grandes tienen muchos más problemas de funcionamiento y que, por tanto desde la Administración debe cuidarse que los mismos no sobrepasen un determinado tamaño. También ha habido aportaciones pidiendo reforzar el papel del claustro y las competencias de los coordinadores de ciclo. Ha habido aportaciones interesantes

acerca de medidas concretas a adoptar en relación con la atención a la diversidad en la etapa de primaria, los desdobles en secundaria: la definición de los contenidos y las capacidades mínimas o la necesidad de grupos equilibrados, impidiendo la concentración de repetidores en determinados grupos. Por el contrario, otros aspectos de organización de los centros, como pueden ser los relativos a los departamentos didácticos, los coordinadores de nuevas tecnologías, los departamentos de orientación, etc. sólo han aparecido de forma esporádica a lo largo del debate.

Han sido escasas las intervenciones sobre la autonomía de los centros, sobre el grado que debe alcanzar la autonomía, su extensión a los ámbitos curriculares o profesionales, su ampliación al ámbito económico, etc. Da la impresión de que se acepta y da por hecho que la autonomía debe ser un criterio básico en la organización de los colegios e institutos, pero se profundiza poco.

Con aportaciones muy interesantes han aparecido otros temas no pertenecientes al foro del debate; así, ha habido discusiones muy ricas en torno a las bibliotecas escolares, el papel que deben jugar en los centros y el personal que debe estar de forma permanente al frente de las mismas. Se ha planteado la necesidad de discutir acerca de las enseñanzas de régimen especial y, de una manera más concreta, del sentido, función y organización que deben tener tanto los conservatorios como las escuelas de música. Idénticas discusiones se han planteado también sobre las escuelas oficiales de idiomas o los centros de educación de personas adultas y, de manera especial, acerca del currículo que debería tener la enseñanza secundaria impartida en estos centros; otras sugerencias se refieren al papel de la inspección o la propuesta de medidas de simplificación de trámites administrativos.

Para saber mas:

www.debateeducativo.mec.es

Volver al índice



OPINIÓN. Por José PEREZ IRUELA. Director

INTERNET



En el mundo de la educación ha habido siempre una tensión nunca aquietada entre las normas que lo organizan y el dinamismo con que se mueve alrededor de él el mundo exterior. Esta tensión se agudiza cuando el mundo, como ahora, es un sistema bullicioso, o quizá un caos, en el que aparecen continuamente nuevos descubrimientos, nuevas intuiciones, propuestas de actuación, ideas... El uso de internet se corresponde con la celeridad de este mundo porque facilita que se difundan con rapidez el conocimiento y/o las perplejidades sobre diversos problemas que afectan a la sociedad en general o a colectivos importantes.

El tiempo de internet es un tiempo nuevo, un ahora planetario, aunque el receptor del mensaje se encuentre a miles de kilómetros. La distancia ha sido abolida y ahora es posible saciar el conocimiento en el instante. De este modo "el tiempo" adquiere una dimensión nueva, de simultaneidad global, aunque el receptor del mensaje se encuentre a miles de kilómetros.

Por eso, decir que no se ha tenido tiempo para debatir algo adquiere un significado diferente, porque el mensaje, colgado en internet, lo pueden conocer simultáneamente y en tiempo real todos los posibles destinatarios del mismo y, en ese instante se pueden hacer presentes todas las propuestas nuevas, todas las objeciones, todas las críticas.

El uso de internet reduce el tiempo al "ahora", al presente, y, quizá por eso, azuza el deseo de que la propuesta inmediata obtenga una respuesta inmediata. Siempre se dice que a los niños, sobre todo a los de ahora, hay que enseñarles a "postergar el deseo", porque lo que quieren lo quieren "ya", como si no hubiera que hacer ninguna mediación entre el corazón y el objeto. Crecer es aprender a convivir con la espera, con la prudencia, con los vericuetos de la vida real, internet es la sistematización de la espontaneidad

Internet es también un lugar privilegiado para jugar al escondite, para decir y decir sin que los demás sepan quién lo dice, para lanzar, ocultos tras la escritura sin rostro, dardos acerados o declaraciones encendidas que no permitimos que traspasen nuestros labios cuando los decimos de viva voz.

En el lenguaje escrito el anónimo se suele considerar un mensaje degradado, porque le falta la firma que lo respalda, la identidad del mensajero. Sin embargo, en el mundo de internet este tipo de mensajes son habituales, como si el mundo virtual no tuviese que ser un mundo virtuoso, como si la elemental elegancia del lenguaje pudiéramos hacerla trizas con impunidad. Con la venia de Kant termino adaptando uno de los principios de su ética: Habla en internet de tal manera que puedas desear que tu lenguaje se convierta en lenguaje universal.